

## 1. Premisa

Al inscribirse en la carrera ciclista la rompe piernas, cada competidor está de acuerdo con todos los puntos del presente reglamento oficial para los competidores.

## 2. Organización

El evento denominado carrera ciclista la rompe piernas cuenta con el apoyo y la participación del gobierno del estado de Querétaro. la organización y la conceptualización del conjunto del evento están a cargo de Original Extreme Experience® S de RL de CV.

## 3. Conceptos generales

3.1. *Competencia*: Es la ruta que se realiza durante cada recorrido e incluye la siguiente disciplina: ciclismo de ruta en cronoescalada.

3.2. *CO (comité organizador)*: Es el grupo de personas que supervisa la logística de la competencia, los servicios médicos, los medios informativos, las relaciones públicas, los jueces, los sistemas de comunicación, la hospitalidad, los medios de transporte y los patrocinadores involucrados en la carrera ciclista la rompe piernas.

3.4. *Staff*: Es el conjunto de personas encargado de la logística de la carrera ciclista la rompe piernas.

3.5. *PC (puesto de control)*: Son los puntos, a lo largo de la ruta, que permite llevar el registro de paso de cada competidor.

3.6. *PA (puestos de abastecimiento)*: Son los puntos a lo largo de la ruta, donde el CO se encarga de organizar abastecimiento de agua y frutas, y poner a disposición vehículos de emergencia, equipo médico, así como integrantes del staff.

## 4. Programa resumido de la competencia

Día previo a la carrera:

\*Llegada de los competidores al lugar de la competencia

6:00 pm - 9:00 pm entrega de kits de competidor

Día de la carrera:

7:00 am -8:00 am Calentamiento (no obligatorio)

8:00 am Inicio de la competencia

16:30 pm Premiación en la meta.

**Importante:** Los horarios indicados serán seguidos de manera estricta, por lo tanto se recomienda la máxima puntualidad.

## 5. Competencia

### 5.1. Inscripciones

5.1.1. Pueden inscribirse exclusivamente personas de 18 años, en adelante. Dependiendo del sexo de los integrantes, el equipo será incluido en una de las dos categorías de la competencia: femenil y varonil.

5.1.2. Los menores entre 16 y 18 años pueden competir en presencia de uno de los papas, y/o con un certificado especial de deslinde firmado por uno de los familiares directos mayores.

## 5.2. Tramites de inscripción

5.2.1 Cada competidor que quiere participar en la carrera ciclista la rompe piernas tiene la obligación de registrarse vía internet en [www.larompepiernas.com.mx](http://www.larompepiernas.com.mx)

- 1) Presentar copia de un comprobante oficial de identificación el día de entrega de paquetes.
- 2) Presentar constancia médica personalizada de menos de 6 meses de antigüedad el día de entrega de paquetes de no contra indicación a la práctica del ciclismo de ruta.
- 3) Firmar deslinde, aviso de privacidad y uso de imagen el día de entrega de paquetes.

**Importante:** Una persona se considera oficialmente inscrita cuando haya recibido su mail de confirmación, junto con su número de competidor. Si no le llega, es su obligación contactar a la organización una semana después de su pago.

## 5.3. Formas de pago

5.3.1. Especificadas en el sitio web [www.larompepiernas.com.mx](http://www.larompepiernas.com.mx) al momento de realizar el registro.

**Importante:** Cada competidor se inscribe bajo su propia responsabilidad y tiene la facultad de decidir si interrumpe la carrera en cualquier momento de la misma, avisando los organizadores por whatsapp, o de viva voz en un PA o PC. Sin embargo el CO en conjunto con los jueces y el médico encargado, se reservan el derecho de sacar del curso de la carrera a cualquier competidor, en cualquier momento y lugar, por las razones siguientes:

- a) Faltas graves al reglamento oficial de competidores
- b) Situación de peligro para la salud del competidor mismo debido a alguna lesión o accidente.

**Importante:** Cada competidor es responsable por su conducta en relación a la ley federal, así como en relación a leyes, reglamentos y disposiciones locales del lugar de la competencia, el CO permanece ajeno a tales situaciones.

## 6. Uniformes

6.1 El CO de la carrera ciclista la rompe piernas hace entrega a los competidores de las playeras oficiales y chip para el evento.

6.1.1 Cada competidor tiene la obligación de utilizar la playera oficial y chip correspondiente durante el evento.

## 6.2. Equipo personal

6.2.1 Durante la carrera ciclista la Rompepiernas cada integrante debe disponer del siguiente equipo personal obligatorio:

- Bicicleta de ruta en buen estado con frenos delanteros y traseros
- Casco

- Guantes
- Ánforas de hidratación
- Lentes para ciclismo

6.3. Los competidores pueden utilizar equipo adicional, para completar la ruta. Como equipo adicional se sugiere entre otros:

- Back pack o Camelbak
- Ración de marcha. (barras y geles)
- Equipo de reparación para bicicletas.
- Velocímetro.
- Medias de compresión.
- Un rompe viento
- Ampollas de inflado rápido de CO2.
- Botiquín de primeros auxilios.

**Importante:** El competidor puede recibir soporte de hidratante o comida por personas que no sean competidores o integrantes del staff de la carrera ciclista la rompe piernas, pero siempre parados y en orillas seguras de la carretera.

6.4. Acciones prohibidas:

- Detener o usar armas de cualquier tipo
- Subirse en cualquier tipo de vehículo o medio de transporte que no sea proporcionado por el CO de la rompe piernas
- Usar o promover drogas o estimulantes.
- Usar aerobars en caso de rodar en equipo o en grupo. En caso de rodar solo, no hay problema. En caso de accidente, la responsabilidad es del usuario.
- Tirar basura en la naturaleza o en la carretera.
- Empujar un ciclista, no ayudar un ciclista en peligro si está solo y no señalar el accidente al CO.
- Cambiar de competidor en la ruta sin avisar los organizadores.
- No usar los números de participantes en la bicicleta y en el casco durante todo el recorrido.

**Importante:** cualesquiera de esas acciones implican una descalificación inmediata.

6.5 Responsabilidad sobre el equipo

- a) Cada competidor es responsable del manejo del equipo personal o proporcionado por el CO y es su obligación repararlo durante la carrera en caso de necesidad.
- b) El CO no se hace responsable de daños ocurridos durante la competencia y la carrera al equipo personal de cada competidor.
- c) El CO se hace responsable del equipo personal de cada competidor mientras este quede entregado en el servicio de guarda ropa.

## 7. Día previo a la carrera

7.1. Llegada de los competidores al lugar de la entrega de paquetes.

- Todos los competidores tienen que llegar al lugar de la entrega de paquetes, el día previo a la carrera para recoger su kit de competidor a menos que lo haya recuperado previamente en los lugares designados.
- Cada competidor tiene la responsabilidad de llegar al lugar de la competencia y regresar a su lugar de origen por sus propios medios.

7.1.1. La entrega de su kit de competidor se lleva a cabo

- tres días antes de la carrera en las oficinas del CO entre 9h am y 18 pm
- el día previo al día de la carrera de 6:00 pm a 9:00 pm en el lugar de salida.

7.1.2 Los documentos para la contra entrega del kit son los siguientes:

- a) Deslinde de responsabilidades firmado
- b) Copia de identificación oficial (IFE)
- c) Aviso de privacidad firmado
- d) Certificado médico reciente (menos de 6 meses)

7.1.3 Entrega por parte del CO a cada competidor del paquete oficial de la competencia conformado por:

- a) 1 jersey oficial del evento
- b) 1 dorsal y un chip
- c) Numero para la bicicleta y para el casco
- d) Productos de patrocinadores
- e) Información escrita impresa

Nota: Todos los documentos entregados durante los trámites de inscripción y registro son propiedad de Original Extreme Experience. S de R.L de C.V., y no serán devueltos en ningún caso. Original Extreme Experience. S de R.L de C.V., se queda con todos los derechos de organizador sobre los mismos, incluyendo aquellos para editar, publicar y utilizar la información contenida en ellos en los términos de las leyes en vigor en México, sin que el competidor tenga que recibir ningún tipo de notificación, compensación de cualquier tipo o pago.

## 8. Día de la carrera

8.1. Para la clasificación

8.1.1. El ranking de los competidores está basado en el tiempo final de recorrido más dos veces los tiempos sumados de los dos cronos escaladas.

8.1.2. El ganador de la competencia es el que resulta primero en completar toda la ruta en el tiempo más corto acumulado siempre que no haya infringido ninguna de las normas y reglamentos que marca esta competencia. Para que el competidor se considere renqueado y con tiempo oficial es necesario que:

- a) Hayan cruzado la línea de meta.
- b) Que el CO pueda comprobar su paso por cada PC de la ruta
- c) No haya cometido faltas al reglamento oficial de la competencia.

## 8.2. Tiempo y línea de salida.

8.2.1. El CO abrirá el cronómetro de la competencia al momento de la salida de los competidores de la zona de arranque y se detendrá con el arribo de los competidores a la línea de meta.

**Nota:** El único autorizado para arrancar la competencia es el director de la ruta.

8.2.3. En la línea de salida los competidores saldrán todos al mismo tiempo; categoría femenil y varonil.

8.2.4. Los tiempos oficiales para cada competidor serán dados a conocer después de que el CO, los encargados de PC y los jueces hayan coincidido en los resultados.

## 9. Trayecto

9.1. Cada carrera ciclista la rompe piernas se desarrolla a lo largo de un recorrido pre-establecido por el CO.

9.1.1 El CO se reserva el derecho de aumentar, modificar, cancelar o cambiar la ruta en cualquier momento.

9.1.2. De ser necesario y por cuestiones de seguridad el CO de la carrera ciclista la rompe piernas, se reserva el derecho de detener a los competidores en el transcurso de la competencia en cualquier momento o lugar. En esta circunstancia el CO restará el tiempo que transcurriera a los involucrados.

9.1.3. Por razones de seguridad el CO se reserva el derecho, en cualquier lugar y momento de la carrera, de designar rutas alternas que serán dadas a conocer a los competidores en el momento.

9.1.4. En caso de extravío de algún competidor, sus compañeros deberán informar al CO de la manera más rápida posible. Así mismo si algún PC sospecha algo, por tardanza en reportarse algún competidor, los encargados comunicarán al CO por celular, que procederá inmediatamente a las labores de búsqueda y rescate.

9.1.5. La ruta de la carrera está completamente señalizada con señalización oficial colocada por el staff y el CO (pintura blanca en el suelo, logos del evento, indicación cada 10km,...). Queda absolutamente prohibido quitar, mover o eliminar elementos de la señalización oficial.

## 10. Sobre PC y PT

10.1. El trayecto de la carrera está marcado por PC y PT, en los cuales se encuentran integrantes del staff, CO, staff de rescate, etc. Todos los competidores deben de comprobar su paso por cada uno de los PC y PT de la ruta, asegurándose de pasar sobre los tapetes, o que el staff haya registrado su número de competidor.

10.1.1. Al cruzar la línea de meta un juez revisa los tiempos chip y crono para poder entrar en el ranking.

## 11. Seguridad y rescate

11.1. Cada competidor de tiene la obligación de asistir a otro competidor en una situación de emergencia.

11.1.1 El CO de la carrera ciclista la rompe piernas cuenta con el apoyo de equipo médico y de ambulancias durante toda la competencia, estos se encontrarán ubicados en la zona de salida y meta, así que en cada municipio atravesado. Cualquier participante podrá acudir a estos en cualquier momento.

11.1.2. El CO proporciona seguro médico opcional a los integrantes de la carrera ciclista las rompe piernas. El CO recomienda a todos los competidores tener un seguro personal de gastos médicos.

## **12. Ecología**

12.1. Los competidores se comprometen al cuidado de la naturaleza en general y de las reservas naturales por donde se desarrolle la competencia.

12.1.1. Toda la ruta está diseñada para recorrerse sobre caminos ya existentes, asfaltados.

12.1.2. Queda estrictamente prohibido el alterar y/o dañar la flora y fauna, así como tirar basura o cualquier desperdicio.

**Importante:** Cualquier falta a estas reglas será motivo de descalificación.

## **13. Jurado y apelaciones.**

13.1. El panel de jueces se asegurará que el desarrollo de la competencia esté basado en la ética profesional de los competidores y será basado en los estándares de competencias internacionales.

13.1.1 El panel de jueces impondrá las penalizaciones o expulsará a cualquier competidor que viole las reglas de la competencia.

13.1.2 Cada competidor tiene la oportunidad de presentar apelaciones a las decisiones del CO. Todas las apelaciones deben de ser presentadas por escrito a más tardar una hora después de que el competidor cruce la línea de meta.

13.1.3. El panel de jueces solo tomará en cuenta las apelaciones hechas por escrito y firmadas por el competidor. Las decisiones del jurado recaerán en el panel de jueces quien será el único facultado por el CO para determinar las sanciones y su fallo será inapelable.

## **14. Penalizaciones**

14.1. Se considera motivo de descalificación inmediata de un competidor:

a) No presentarse a la hora establecida para la salida de la carrera y por consiguiente no salir junto con todo el contingente.

b) Separarse intencionalmente de la ruta establecida y señalada.

c) Asumir una conducta indeseable

d) Destruir equipo perteneciente al CO o a otro competidor

e) No usar el número oficial durante la carrera.

f) Utilizar medios de transportes no autorizados por el presente reglamento durante la competencia.

g) Utilizar una falsa identidad o cambiar algún miembro del equipo en cualquier momento de la carrera.

h) Tirar basura o destruir el entorno natural intencionalmente.

- i) Utilizar enervantes, sustancias psicotrópicas o estimulantes no autorizados.
  - k) No asistir alguna persona en peligro.
  - l) Seguir en la ruta cuando el CO marque algún alto obligatorio o en caso de emergencias.
  - m) Ofender con hechos y/o palabras a los integrantes del CO, del staff, otro competidor o alguna otra persona involucrada en la competencia.
  - n) No usar el material obligatorio en algún momento del recorrido.
  - o) Quitar, destruir, cambiar, esconder cualquier elemento de la señalización oficial colocado a lo largo de ruta de la carrera.
- 14.2. Se considera motivo de penalización con tiempo:
- a) No pasar por algún puesto de control. (30’)
  - b) Perder el chip, sin haber dado aviso al CO. (30’)
  - c) No usar el jersey oficial durante el evento (60’)
  - d) Cometer una o más faltas indicadas en este reglamento. (15’ por cada falta)

**Importante:**

Se podrán penalizar con tiempo a los competidores aún después de la carrera, al revisar vídeos y/o fotografías.

**15. Cronoescalada y varios.**

- a) El día de la carrera, entre 7:00 am y 8:00 am los competidores llevan, preparan y arman sus bicicletas.
- b) El tiempo total se calcula a partir de la hora de llegada, menos la hora de salida en la meta, más el doble del tiempo sumado de las 2 crono escaladas.
- c) Por lo tanto para poder asegurar un lugar se tiene que apurar en los trozos de crono escalada y crono fuga, claramente señalados en el recorrido.
- d) No pasar por esos trozos, descalifica automáticamente al competidor. Por supuesto esos trozos están colocados en las zonas de mayor pendiente.
- e) Las Rompepiernas se caracterizan por sus crono-escaladas, el desnivel positivo y negativo fuerte de su recorrido, los paisajes increíbles, los cambios de vegetación, y el hecho de ir de pueblo mágico a pueblo mágico.
- f) El simple hecho de inscribirse implica la aceptación plena y completa del presente reglamento.
- g) Para poder tener derecho a clasificación, medalla, jersey y apoyo en ruta se tiene que cubrir la totalidad del costo de inscripción.
- h) El costo de inscripción varía año tras año, según las fechas y los costos del evento, hay precios para grupos y para competidores que repiten su participación.
- i) La premiación depende de lo que los organizadores habrán conseguido de los patrocinadores, y de la cantidad de inscritos.
- j) El clima es muy variable, y el C.O. recomienda mucho una hidratación regular y adecuada, así que una alimentación conforme al esfuerzo que se piensa realizar.
- k) Hay posibilidad de contratar un autobús para regresar de la zona meta a la zona salida, tiene un costo extra, y contempla el transporte de la bicicleta y del competidor.

Si no se reserva con anticipación el C.O. se reserva la posibilidad de negar el acceso al vehículo a competidores no inscritos al transporte.

l) En la zona salida hay hoteles, restaurantes y estacionamientos seguros y de diferentes precios para organizar su estancia y la parada del vehículo.

m) Los vehículos con acompañantes que siguen en caravana la competencia y se dirigen a la zona meta, no pueden rebasar durante los primeros 30km y luego deben mantener una distancia mínima con cualquier competidor de 50m y manejar con los intermitentes encendidos todo el tiempo. En caso de rebasar un competidor deben respetar una distancia mínima de 5m entre el vehículo y el ciclista, y rebasan siempre por la izquierda al competidor, protegiéndolo del tráfico inverso.

n) No dejar la bicicleta desatendida por ninguna causa. El ciclista será el único responsable de su bicicleta.

o) Circular a la extrema derecha sobre la carretera. Las carreteras son abiertas al tráfico vehicular, aunque se contará con supervisión y monitoreo por parte de corporaciones policíacas.

p) Rebasar siempre a los demás ciclistas por la izquierda. De este modo, podrás evitar la distracción de los otros ciclistas, y por ende, cualquier colisión. Si necesario avisar el otro competidor con un grito para no tomarlo de sorpresa.

q) Señala obstrucciones sobre el asfalto con la mano derecha.

r) Levanta la mano en caso de requerir cualquier tipo de asistencia.

s) Abstente de usar audífonos o aparatos de reproducción de música. Te quita atención a los ruidos exteriores y puede causar accidentes.

t) Trae contigo en tus bolsillos siempre un número telefónico de contacto y los datos de tu seguro si tienes en caso de emergencia.

u) Come. Los recorridos de más de 2 horas requieren sin duda que estés desayunado y con una recarga de carbohidratos la semana previa. Prever este punto para llevar tus alimentos, barras, geles, etc... durante el recorrido se te proporcionara bebida isotónica, agua, fruta fresca y frutos secos.

v) Es altamente recomendado, llevar contigo tu IFE o alguna identificación con tu nombre, un sticker con tu tipo de sangre, o cualquier información sobre posibles alergias y 100 pesos por lo menos.

w) La ruta está diseñada para bicicletas de ruta o de triatlón (bicis de crono TT) preferentemente, cualquier uso de otro tipo de bicicleta es responsabilidad directa del participante.

x) Traer consigo un kit de herramientas con 2 cámaras, espátulas y parches, una mini bomba.

y) La bicicleta deberá estar en óptimas condiciones mecánicas. Se sugiere llevarla a servicio antes del evento (revisar cambios, desviador, cables de frenos, presión de llantas, limpieza de cadena).

z) Cualquier ciclista que rebase en los primeros kilómetros el auto o moto insignia / de cabeza antes del banderazo de inicio de la carrera, quedará automáticamente descalificado de esta, fuera la premiación y fuera de la toma de tiempo, pudiendo continuar con el recorrido faltante.



**aa) Por ningún motivo podrá usar el ciclista el carril de alta de la carretera, ya que es de uso exclusivo vehicular. Toma tus precauciones, tu seguridad primero ¡**

ab) Las señales más conocidas es para pararse, levantar el brazo con el puño cerrado, para indicar peligro usar el dedo índice del lado de la ocurrencia, para cambio de dirección se usa el brazo tendido del lado del giro, para obstrucción, el gesto se hace moviendo el antebrazo por la espalda indicando de qué lado se ubica el problema.

ac) En la meta se tendrán que inscribir con el staff para su masaje y tendrá derecho a una comida, la comida por persona extra tendrá costo para la persona.

Este documento se firma en electrónico al ser inscrito